



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 204.- **RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad que se encuentra en posesión de doña Florentina Donoso Donoso, Veronica Donoso Donoso. y Narcisa Donoso Donoso , **se encuentra ubicada en el sector rural de Manquehua s/n , distante aproximadamente a 5,83 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 23 días del mes de Mayo de 2013.



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras